

## **ACC. PERSONALES PROFESIONALES**

Ingenieros en seguridad e higiene, Ingenieros y Arquitectos con dirección de obra

Cobertura	Sumas Aseguradas por Cobertura			
	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
MUERTE POR ACCIDENTE	\$ 180.000	\$ 230.000	\$ 180.000	\$ 230.000
INVALIDEZ PERM POR ACC	\$ 180.000	\$ 230.000	\$ 180.000	\$ 230.000
ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA			\$ 2.500	\$ 2.500
FRANQUICIA				
SEPELIO	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500
COSTO ANUAL POR PERSONA	\$ 423	\$ 546	\$ 533	\$ 650
RENTA DIARIA HASTA 30 DÍAS POR AÑO	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
COSTO ANUAL POR PERSONA CON RENTA	\$ 514	\$ 637	\$ 624	\$ 741

ÁMBITO DE LA COBERTURA: SE CUBRE AL ASEGURADO MIENTRAS DESARROLLA LA ACTIVIDAD DECLARADA Y EL TRAYECTO IN ITINERE, NO SE CUBREN LOS ITINERES CON USO DE MOTO O SIMILARES.

**EDAD DE CONTRATACIÓN:** HASTA 68 AÑOS, CON PERMANENCIA HASTA 69.

RENTA DIARIA POR INTERNACIÓN POR ACCIDENTE: SE OTORGA A PARTIR DEL 1ER DÍA CUANDO LA INTERNACIÓN SUPERA LOS 3 DÍAS Y HASTA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS POR AÑO.